

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE MÁLAGA. BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO, DE 18 DE MAYO DE 2011.

En la ciudad de Málaga, a 18 de mayo de 2011, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, calle Alemania s/n, se constituye, en segunda convocatoria a las 20:00 horas, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme a la convocatoria de 1 de mayo de 2011, con la asistencia de 58 socios/as.

La Mesa queda constituida por Rafael Martínez Madrid, Presidente; Belén Ruiz Garrido, Vicepresidenta; M^a Mercedes González Bernal, Tesorera y Rafael Bueno Morales, Secretario.

El presidente abre la sesión dando la bienvenida a todas y todos las/os socias/os. Agradece a la dirección y al personal del CAC Málaga la cesión del Salón de Actos para celebrar la Asamblea y, especialmente, al Departamento Pedagógico por la visita que acabamos de hacer a la exposición de Sylvie Fleury.

Felicita a los asistentes, pues en el día de hoy, 18 de mayo, celebramos el Día Internacional de los Museos y el 12º cumpleaños de la Asociación. Por otra parte recuerda que la Sección de Arqueología del museo lleva cerrada 15 años y la de Bellas Artes 14 años.

También felicita por el avance de las obras de la Aduana y lamenta que no se haya podido ver cómo se están desarrollando, a pesar de haberlo solicitado a la Dirección de museo en más de una ocasión. Parece que las obras van a buen ritmo y se espera ver el museo acabado en los plazos que hay fijados, 2012 para la finalización de las obras y en el 2013 para la apertura del museo.

Lamenta que no todos los socios podrán ver la obra acabada y quiere manifestar el pesar de la Junta por el fallecimiento de la socia nº 245, D^a. Concepción Mendoza Peralta (Conchi).

A continuación da la palabra al Secretario quien, tras saludar de nuevo a los asistentes y reiterar los agradecimientos, da lectura a la Convocatoria de Asamblea:

Se convoca Asamblea General Ordinaria de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico el próximo día 18 de mayo, miércoles, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, sito en calle Alemania s/n, 29001, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior (23/04/2009).
2. Informe sobre la situación de la asociación.
3. Informe económico 2009-2010.
4. Memoria de actividades 2009-2011.
5. Programa de Actividades futuras.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (23/04/2009).

El Secretario procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 23 abril 2009. Finalizada la misma se establece un turno de alegaciones y al no presentarse ninguna, el Presidente pide su aprobación lo que se hace por unanimidad (58 votos, sin ningún voto en contra).

Punto 2. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

Toma la palabra del Presidente que expone a la Asamblea la situación que se vive actualmente en la Asociación en los siguientes términos:

La Junta Directiva quiere agradecer a los socios la confianza que se le otorgó en la Asamblea de 2009.

En la actualidad somos 661 socios de número, inscritos, de los cuales hay que descartar fallecidos y algunas bajas que se han producido, pero pasamos de los 625. Aunque no hayamos hecho campaña para incrementar el número de socios, éste va creciendo, así como la participación en las actividades.

Hay dos cosas que pueden parecer sorprendentes:

- a) Que no se haya celebrado la asamblea preceptiva en el año 2010.
- b) Que celebremos la Asamblea de este año y el Día del Museo fuera de la que es nuestra casa, el Palacio Episcopal, que como sabemos es la sede provisional del museo en tanto finalizan las obras de la Aduana, y que hemos visitado varias veces, alguna por ofrecimiento de la Directora.

Ambas circunstancias obedecen a un mismo motivo que intentaremos explicar:

La Asamblea mandató a la Junta Directiva a dar los pasos oportunos para mantener unida la Asociación y esa ha sido la primera y principal tarea a la que se han dedicado los esfuerzos.

No creemos oportuno detallar los problemas que hemos tenido para poner en marcha la Asociación después de la Asamblea de 23 de abril de 2009, pero si queremos agradecer los consejos y gestiones de índole profesional, como abogado que es, de nuestro socio D. Gerardo Ordóñez Vergara, sin cuyo buen hacer hubiera sido casi imposible salvar los escollos que teníamos por delante.

En cuanto a las relaciones con el anterior presidente se le ha solicitado varias veces que nos entregue la documentación que obra en su poder y hasta el momento ha dado la llamada por respuesta. Entendemos que hay que recuperar la documentación, pues es patrimonio de la Asociación, como el Libro de Actas, Libro de socios, documentación relativa a actividades, números de cuentas bancarias de los socios para poder emitir la cuota anual, etc.

Todo ello, especialmente esto último, está impidiendo que podamos hacer actividades de mayor calado que las que estamos haciendo, como pueden ser ciclos de conferencias, encuentros..., que suponen un coste económico que, por el momento no podemos sufragar.

Se somete a la consideración de la Asamblea este tema para que se aporten sugerencias.

Por parte de la Junta Directiva, sin renunciar a la consecución del Patrimonio de la Asociación, se ha decidido comenzar una tarea de recopilación de datos para reconstruir la historia documental de la Asociación y en lo relativo al cobro de la cuota, conectaremos con los socios, uno a uno, para que nos proporcionen de nuevo el número de cuenta en el que desean domiciliar la cuota. Esperemos que a finales de este año se pueda emitir el recibo y contar con liquidez para las nuevas actividades.

En cuanto a las relaciones con los administradores del museo, los representantes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, hemos solicitado en varias ocasiones, después de la Asamblea de 2009, entrevistas con el Delegado de Cultura y la Directora del Museo para presentarnos y ofrecerles nuestra colaboración, pues no entendemos que la labor que intenta desarrollar la Asociación, en cumplimiento de los estatutos, pueda realizarse sin la complicidad con el personal del Museo.

Hasta ahora no hemos tenido la “suerte” de ser recibidos por el Delegado. Esta negativa a recibirnos no la entendemos en un servidor público y menos hacia un colectivo que lo único que quiere es colaborar con el Museo. Una vez nos “concedió” una cita en enero de 2010 y dos días antes la anuló; después no hemos sabido nada más.

Con la Directora del Museo ha ocurrido algo parecido. Aquí hemos tenido más “suerte” pues hemos podido reunirnos una vez en la sede del Museo; pero hasta ahora no hemos recibido respuesta a lo que planteábamos. Entre otras cosas poder utilizar el Salón de Actos del Palacio Episcopal para celebrar la Asamblea del año 2010, que al final no pudimos hacer ante su falta de respuesta. Esta petición la hemos vuelto a hacer en octubre de 2010 y el pasado abril de este 2011. Después de haber hablado y entregado escritos varias veces, el pasado 12 de abril le reiteramos a la Directora y al Delegado, por escrito entregado en los registros oficiales, la solicitud de reunión y el pasado día 3 de mayo nos llamó la Directora para reunirnos el día 11, a lo que accedimos. Pero el día 9 anuló la cita porque el Delegado quería estar presente en la reunión y nos emplazaba para el día 24 ó 26 de este mes.

Por otro lado informar que a pesar de que no estamos funcionando como quisiéramos, creemos que mantenemos un ritmo de actividades razonable, dadas las circunstancias y hemos acudido a cuantos requerimientos nos han hecho desde la dirección del museo en las actividades que éste organiza; eso sí sin ningún tipo de colaboración.

Tras la intervención del presidente se abre un turno de palabras:

D. Antonio Fernández pregunta si tenemos constancia oficial de que se haya impugnado el nombramiento de la actual Junta Directiva.

El presidente le responde que no hay constancia y además se tiene la certeza de que no se ha impugnado. Todos los socios hemos recibido hasta septiembre de 2009 algunas comunicaciones donde se decía que se había denunciado a la Junta Directiva. Por otro lado UNICAJA bloqueó la cuenta corriente y no pagó el cheque que se emitió

al restaurante de Genalguacil, después de la visita de noviembre de 2009, argumentando que se había denunciado a la Junta, pero al no tener ningún documento que lo acreditara nos devolvieron la cuenta reconociendo su error. Además hay una carta de septiembre de 2009 de D. Eugenio Chicano a todos los socios diciendo que se ponía fin a la situación y que se retiraba, por lo que entendimos que asumía la legalidad de la Junta Directiva.

D. Antonio Fernández pregunta que quién tiene en su poder la documentación de la Asociación.

El presidente le contesta que hay un documento que recoge que el anterior secretario D. Carlos Márquez la entregó al presidente en funciones de la Asociación D. Eugenio Chicano y por tanto es él quien la tiene.

D. Antonio Fernández plantea que conste en acta su propuesta de que se que se le requiera oficialmente mediante burofax o requerimiento notarial y si no responde en diez días se inicie una querrela por apropiación indebida.

El Secretario informa de que después de unos intentos de recuperar la documentación de manera amistosa, se hizo un primer requerimiento por burofax enviado en octubre de 2009 y no fue retirado hasta diciembre de ese año. Al año siguiente, 2010, se le envió otro burofax que nunca fue retirado.

El presidente manifiesta que la intención de la Junta Directiva, siguiendo el mandato de la Asamblea, es salvar la situación, para lo cual hemos dado los plazos suficientes. Hemos mantenido una línea de actividades más lúdica pero hemos llegamos al punto en que vamos a iniciar otro tipo de acciones, independientemente de que se plantee o no una querrela, o que habrá de aprobarse en una asamblea.

D. Antonio Fernández continúa diciendo que si el Delegado no nos atiende deberíamos dirigirnos al Consejero de Cultura para ver si es del mismo criterio.

El presidente comenta que aunque no se ha contactado con el Consejero, sí se ha hecho con el Secretario General de Políticas Culturales, quien nos ha dicho que se iba a intentar solucionar el tema. De todas formas el interés de contactar con el Delegado es simplemente para ofrecerle nuestra colaboración, no le vamos a pedir nada más, con lo cual no nos preocupa mucho su actitud. Sí nos preocupan más las relaciones con la dirección del museo. Nos consta que los técnicos del museo están en disposición de colaborar y de que hagamos cosas entre todos. Entendemos que la directora está en una situación diferente; ya le hemos pedido una respuesta ante esta situación y le hemos avisado que hoy íbamos a comunicar la situación a los socios. Hemos intentado hacer la Asamblea en el Palacio Episcopal y no se ha podido.

D. Salvador Cobos plantea tres preguntas: 1. Si se sabe el número de socios que se han dado de baja desde la división. 2. Sobre la sustitución del Anagrama de la Asociación por el que había al principio y 3. Que se dé más publicidad en los medios de comunicación a las actividades de la Asociación para que la sociedad malagueña tenga constancia de nuestra existencia.

El presidente le contesta que sólo ha habido cuatro peticiones de baja. En cuanto al anagrama que es obra de D. Eugenio Chicano, un gran pintor de Málaga, y nos sentimos orgullosos de tenerlo; precisamente en la línea de no romper las relaciones con

ningún socio no hemos querido tomar medidas que pueden malinterpretarse. Una vez que la situación se termine de aclarar, tenemos la intención de hacer un concurso para dotarnos de un nuevo anagrama con la participación de todos los socios. A la tercera pregunta se contesta que se ha enviado nota a la prensa de algunas actividades, pero que al estar dirigidas a los socios, no las han recogido. Añade, finalmente, que hasta que no se solucione la situación no parece muy acertado salir mucho en prensa, porque preferimos que los problemas se solucionen sin publicidad.

D. Gerardo Ordóñez manifiesta que en varias conversaciones con el presidente le ha planteado descartar ejercer acciones ya fuesen penales o civiles contra un socio o no socio, porque el procedimiento judicial no es la normalidad sino la anormalidad y lo que pretendemos es recuperar la normalidad y para ello tenemos que acceder a la documentación de la Asociación. Por otro lado habría que determinar qué clase de documentación tienen en su poder D. Eugenio Chicano, pues una parte de la misma está desfasada (nº de cuentas de los socios, domicilios, correo electrónico...) pues han pasado tres años, pero se puede reconstruir solicitando los datos de nuevo a los socios. Pero hay otra documentación histórica, como es el Libro de Actas por ejemplo, que no lo podemos rehacer y hay que recuperarlo.

A esto se une que hay que recuperar la relación de la Asociación con la administración, que también se han cortado sin explicaciones.

Propone que es el momento de hacer algo uniendo las dos cosas y dar a conocer a la opinión pública, mediante comunicados o rueda de prensa que hay un socio que retiene la documentación que no es suya, ni le sirve para nada, pero que no la devuelve y puede perderse. Entiende que esta situación hay que darla a conocer a la ciudadanía y puede ser si no tan útil como un procedimiento judicial, desde luego mucho más corto y estaríamos moviéndonos en la normalidad.

En relación a la administración debemos hacer que los ciudadanos sepan que hay una serie de funcionarios que desempeñan puestos de autoridad en instituciones culturales que no reciben a la Junta Directiva de la Asociación cuando reciben a cualquiera que vaya a su despacho.

Finalmente señala que para ejercer acciones legales es necesario un acuerdo expreso de una Asamblea posterior y esto no sería inmediato sino que habrá que proponer que se incluya en el orden del día de una próxima asamblea.

D. Pedro Castellanos se manifiesta en el mismo sentido que D. Gerardo Ordóñez y apoya totalmente su postura.

D^a. M^a Luisa Leal pregunta si además de los documentos administrativos y libros de actas y de cuentas, etc., hay patrimonio de la Asociación como por ejemplo una donación, un cuadro... También pregunta si la Asociación puede optar a solicitar subvenciones.

El presidente responde que hay una donación de una colección de recortes de prensa y documentos que hizo la pintora D^a. Victoria Mandly, miembro de la asociación, relativos a la Comisión ciudadana y al inicio de la Asociación. También hay algún dinero invertido en las insignias de plata que se hicieron y que también está en posesión de D. Eugenio Chicano.

A la segunda pregunta responde el Secretario que desde el momento en que estamos inscritos en el Registro de Asociaciones de Andalucía y en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Málaga, podemos acogernos a subvenciones como se ha hecho en alguna ocasión. Es el caso de las Jornadas de Museo, que se hicieron con una subvención de la Junta de Andalucía, como también la adquisición de un ordenador portátil, que está estropeado pero en nuestro poder.

D^a. Corona Zamarro pregunta las razones que dan las instituciones para no darle cita a la Junta Directiva, si no nos reciben porque somos ilegales, o aducen que no tienen tiempo, o no dicen nada.

El presidente le responde que la legalidad de la Junta Directiva de la Asociación es incuestionable. Una vez acabada la asamblea en que se eligió, lo primero que se hizo fue redactar el acta y entregarla en la Delegación de la Consejería de Justicia en Málaga; lo que daba validez a la nueva Junta electa. Por ello cuando en el domicilio del presidente se presentó un notario a las 21:00 horas del día 27 de abril de 2009, requiriendo, en nombre de D. Eugenio Chicano, la entrega de la documentación de la Asociación en el plazo de dos días, se le respondió en plazo, entregando el acta y un documento donde se decía que el Presidente de la Asociación era D. Rafael Martínez Madrid, elegido en Asamblea y que el Sr. Chicano era un socio y un socio no le requiere la documentación al presidente, más bien al contrario. Con esta respuesta quedó zanjada la cuestión.

Continúa diciendo el presidente que no se quiere ahondar en las desagradables situaciones que se han vivido en este tiempo, sino más bien manifestar que se está en la línea de buscar una solución; por ello no se han querido plantear acciones legales ni salir en los medios de comunicación, aunque haya habido ofrecimientos de periodistas para sacar el tema como escándalo. La Junta Directiva ha creído que respetaba el mandato de la Asamblea no haciéndolo. Pero se quiere informar a la Asamblea que hasta aquí hemos llegado y que la Junta Directiva no va a tolerar más desplantes como el ocurrido el día 18 de abril, Día Internacional de los Monumentos, cuando la Ministra de Cultura vino de visita a Málaga y se invitó a ver las obras de la Aduana a antiguos miembros de la “Comisión ciudadana la Aduana para Málaga” y a representantes del tejido social y cultural de Málaga. Ni la Asociación, ni sus representantes fueron invitados. También se ha solicitado la posibilidad de que la Junta Directiva y los socios visiten las obras de la Aduana, y los almacenes del Parque Tecnológico y se nos ha negado.

La vicepresidenta, D^a. Belén Ruiz, interviene para especificar que cuando se nos niegan esas solicitudes siempre se esgrimen cuestiones técnicas, como es la seguridad de las obras, incluso si lo hemos solicitado para grupos pequeños, aunque sabemos que los argumentos son de otro tipo.

El Secretario explica que nos sorprende mucho recibir invitaciones de otras instituciones culturales, como el Museo Picasso, invitándonos a las exposiciones, pero del Museo sólo nos invitan a las inauguraciones dos días antes, con lo que no podemos ni siquiera comunicarlo a los socios.

D. Juan Toro manifiesta que está absolutamente de acuerdo con la opinión de D. Gerardo Ordóñez, y propone que se celebre en breve una asamblea extraordinaria para aprobar las medidas concretas que hemos dicho. Matiza que el que la asociación no exista para el poder no es nada nuevo, sino que es frecuente. También pregunta sobre el control real que existe sobre los fondos del museo; si el día que se abra el museo tendremos certeza de que estarán todos los fondos.

El presidente le contesta que el control es absoluto ya que nos consta la buena labor de los técnicos. Aunque no sabemos nada del proyecto, a pesar de que hemos pedido a la directora del museo que se nos explique en una conferencia que, por el momento, no se ha realizado, queremos recalcar que no tenemos la más mínima duda sobre la gestión del museo.

El presidente da por finalizado el turno de palabra, señalando que la Junta Directiva toma nota de las sugerencias que se han hecho y que responden a la idea previa de la Junta de cambiar la línea de acercamiento hacia el museo y hacia los representantes de la Junta de Andalucía por una línea más dura de actuación, donde se exija respeto para la Asociación.

Punto 3. INFORME ECONÓMICO 2009-2010.

La Tesorera, D^a. Mercedes González, manifiesta que no se ha hecho un presupuesto para estos años como consecuencia de que no se pueden cobrar las cuotas porque no se disponen de los datos bancarios de los socios, con lo que no hay previsión de ingresos. Por eso presenta un informe económico de ingresos y gastos, cuyos apuntes están a disposición de los socios que quieran verlos.

Esta Junta Directiva se hizo cargo de la cuenta corriente en UNICAJA el 29 de abril de 2009 y el último estado de cuentas se aprobó en la Asamblea de diciembre de 2006. Aunque tenemos constancia de varios pagos realizados después de esa fecha, no sabemos a que corresponden y ese informe económico queda pendiente de la recuperación de la documentación.

Cuando nos hicimos cargo de la Cuenta en 2009 había un saldo de 2.517,75€

Los ingresos de 2009 han sido fruto de las dos excursiones realizadas a Antequera y Genalguacil y de la fiesta de El Pimpi: 5.067,20€

Gastos inherentes a las actividades y la web y comunicaciones (el burofax que se envió a D. Eugenio Chicano) y obsequios a las personas que nos han acompañado a las actividades y comisión de mantenimiento de la cuenta: 5.261,47€

En el año 2010 la única actividad que generó ingresos fue la excursión a Álora: 2.207€ y los gastos del año 2010 ascendieron a 2.182,74€

En lo que va del año 2011 no ha habido ningún ingreso y los gastos de la web, envío de correspondencia y mantenimiento de la cuenta ascienden a: 138,04€

En resumen: cuando esta Junta Directiva se hizo cargo de la Cuenta Corriente de la Asociación, en 2009, había un saldo de 2.517,75€ y a día de hoy el saldo es de: 2.209,70€

El informe se somete a la aprobación de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

La tesorera anuncia que se va a intentar contactar con todos los socios solicitándole los datos actualizados de la cuenta bancaria para poder pasar la cuota, pues los datos que tenemos son de 2005 y muchos de los socios habrán cambiado de cuenta con lo que tendríamos un elevado número de devoluciones, con el consiguiente gasto.

Punto 4. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009-2011.

El Secretario pasa a enumerar las actividades desarrolladas desde la Asamblea anterior.

- 1.- 18.05.09: Día Internacional de los Museos y X Aniversario de la fundación de la Asociación Amigos del museo de Málaga. Celebración festiva en El Pimpi, donde se presentó la página web de la Asociación. Hubo un espectáculo flamenco a cargo de la Escuela Municipal de Flamenco, Dramaturgia y Folklore de Málaga que dirige nuestro amigo Jacinto Esteban, a quien le agradecemos su colaboración, así como al personal del Pimpi y a su propietario Paco Campos, también amigo del museo.
- 2.- 20.06.09: Visita Conjunto Dolménico de Antequera y antiguas Fábricas de la ribera del río de la Villa. Estuvimos acompañados por D. Bartolomé Ruiz, director del Conjunto Dolménico y por personal del Conjunto. Por la tarde, en la visita, nos acompañó D. Rafael Morente, director de la Escuela Taller del Henchidero.
- 3.- 27.06.09: Exposición “Málaga: entre Malaga y Málaga” en el rectorado de la UMA. Nos acompañó en la visita, con sus explicaciones en los dos turnos, D^a. M^a Jesús Viguera, Comisaria de la exposición.
- 4.- 28.10.09: Visita en el CAC Málaga a las Exposiciones de Robert Mapplethorpe, y Chema Cobo. Acompañados por Pilar Díaz e Inés Fernández, del Departamento Pedagógico y amigas del Museo.
- 5.- 07.11.09: Visita a Genalguacil, para ver su museo al aire libre. Estuvimos acompañados por la alcaldesa D^a. Beatriz Álvarez y el concejal D. Fernando Centeno.
- 6.- 10.11.09: Conferencia “Cultura alimentaria y Salud Pública en la Málaga actual” en el Ateneo, organizada por la Carta malacitana.
- 7.- 20.01.10: Inauguración Exposición “Ars Delineandi y Museo de Málaga. Esencias” en el Palacio Episcopal.
- 8.- 24.03.10: Visita Exposición “Ars Delineandi y Museo de Málaga. Esencias” en el Palacio Episcopal. Acompañados por José Ángel Palomares, Conservador y amigo del Museo.
- 9.- 08.05.10: Visita a Álora, acompañados por D^a. M^a José Sánchez Rodríguez, directora del museo de Álora y por D. José Morales, maestro y estudioso de la historia y el patrimonio de Álora.
- 10.- 14.05.10: Exposición “Esencias. El arte de la madera. Del lazo a la figuración” en el Palacio Episcopal en los actos de la Noche en Blanco.

- 11.- 09.06.10: Visita Exposición “Atando el cielo” en el CAC Málaga. Acompañados por Pilar Díaz e Inés Fernández, del Departamento Pedagógico y amigas del Museo.
- 12.- 12.06.10: Visita Exposición “Esencias. El arte de la madera. Del lazo a la figuración” en el Palacio Episcopal. Acompañados por José Ángel Palomares, Conservador y amigo del Museo.
- 13.- 18.06.10: Visita Exposición “Camuflajes” en el MUPAM. Nos acompañaron D^a. Maite Méndez (Comisaria de la exposición) y D^a. Belén Ruiz, (Coordinadora de la Exposición y Vicepresidenta de la Asociación).
- 14.- 06.11.10: Itinerario por el Patrimonio Histórico del s. XX en Málaga: de la Alameda al CAC y visita de la Exposición de Dexter Dalwood. El itinerario estuvo a cargo de Rafael Martínez, presidente de la Asociación y la visita al CAC por Pilar Díaz e Inés Fernández, del Departamento Pedagógico y amigas del Museo
- 15.- 28.02.11: Visita Exposición “Génesis de un Museo” en el Palacio Episcopal. Acompañados por José Ángel Palomares, Conservador y amigo del Museo.
- 16.- 09.04.11: Visita Exposición “Málaga Moderna: siglos XVI, XVII y XVIII” en el rectorado de la UMA. Estuvimos acompañados por D. Siro Villa y D^a. Pilar Pezzi, Comisarios de la exposición.
- 17.- 16 al 20.05.11: Actividad de difusión del Museo de Málaga, en colaboración con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes en los centros educativos de Málaga: IES Sierra Bermeja; IES Romero Esteo; IES Ntra. Sra. de la Victoria; IES Salvador Rueda; IES Pablo Picasso.
- 18.- 18.05.11: Visita exposición de Sylvie Fleury en el CAC Málaga, con Pilar Díaz e Inés Fernández, del Departamento Pedagógico y amigas del Museo.

En todas ellas ha sido muy importante la participación de asociados en número siempre superior a 80 e incluso superando los 100 en algunas de ellas.

Punto 5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS.

Continúa con el turno de palabra el Secretario para informar de que, dadas las circunstancias no se puede hacer una programación de actividades y se continuará trabajando sobre la marcha hasta que la situación se normalice.

De todas formas hay varias líneas de trabajo que la Junta Directiva va a tratar seguir:

- 1.- Se intentará recuperar el ciclo Voces del Museo, ahora en el Salón de Actos del Palacio Episcopal. Cuando se tenga la reunión con el Sr. Delegado y la Sra. Directora se propondrá retomar el ciclo con las obras que están en el Palacio Episcopal. Esto significará un cambio en el formato, pues primero se verá la obra en la sala de exposiciones y después se pasará a la Capilla del Palacio, donde se celebrará la conferencia

- 2.- Se pretende continuar la línea de visitas a exposiciones donde se expongan fondos del museo.

3.- Se incrementará el conocimiento de museos de la provincia; entre ellos están en lista el Museo de Teba, el Museo de Riogordo y el Museo municipal de Antequera, después de la remodelación que lo ha cambiado completamente.

4.- Se está abierto a las sugerencias que los socios nos quieran hacer llegar.

Punto 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Desde la mesa se ruega a los socios que nos faciliten los correos electrónicos nuevos o que hayan cambiado, porque la comunicación será más eficaz. También se ruega que aquellos que tengan correo electrónico y reciban nuestros mensajes se lo comuniquen a aquellos que no lo tienen, pues en ocasiones no hay tiempo material de comunicar alguna actividad por correo postal ya que nos enteramos con muy poco tiempo.

No habiendo mas preguntas ni asuntos que tratar el Presidente de la Mesa levanta la sesión siendo las 21,37 horas.

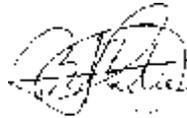
De lo aquí relatado, como Secretario, doy fe y certifico para que surta los efectos oportunos y lo firmo en Málaga a 18 de mayo de 2011.

EL SECRETARIO



Fdo: Rafael Bueno Morales

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Rafael Martínez Madrid